



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE DERECHO

TEMA:

“LA INEXISTENCIA DE FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA EN EL RECURSO DE APELACIÓN EN LAS SENTENCIAS DE DIVORCIO PROVOCA LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2009”.

Trabajo de graduación como requisito previo a la obtención del título de Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador

AUTORA: Jeanette Jordán Buenaño

TUTOR: Francisco Robalino

Ambato - Ecuador

TEMA:

“LA INEXISTENCIA DE FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA EN EL RECURSO DE APELACIÓN EN LAS SENTENCIAS DE DIVORCIO PROVOCA LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2009”.

APROBACIÓN DE LA PASANTÍA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA PASANTÍA

PÁGINA DE UBICACIÓN E INFORMATIVA

Institución:

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA

JUZGADO SEGUNDO DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA

Dirección: Sucre y Guayaquil

Teléfono: 032-422314

Ambato - Ecuador

Pasante : JEANETTE ELIZABETH JORDAN BUENAÑO

Tutor de Pasantía : DR. FRANCISCO ROBALINO IBARRA

Autoridad de la Institución : MARÍA ELOISA CASTILLO

**DIRECTORA PROVINCIAL (E) DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DE
TUNGURAHUA**

Período de pasantía:

Inicio : 11 de mayo del 2009

Finalización : 6 de noviembre del 2009

Horas Cumplidas : 480 Horas

.....
Autoridad de la Institución
Ab. Francisco Rivera M.
C.C. 170388573-9

.....
Autoridad Tutor de Pasantía
Dr. Francisco Robalino
C.C. 180231215-5

.....
Jeanette Elizabeth Jordán Buenaño

C.C. 180327741-5

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor Civil de investigación sobre el tema “LA INEXISTENCIA DE FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA EN EL RECURSO DE APELACIÓN EN LAS SENTENCIAS DE DIVORCIO PROVOCA LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2009”. Presentada por la señora Jeanette Elizabeth Jordán Buenaño Egresada de la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos en la evaluación del tribunal de grado que el H. Consejo directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación

Ambato

TUTOR

.....

Dr. Francisco Robalino

APROBACION DEL TRIBUNA DE GRADO

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE DERECHO

Los miembros del Tribunal de grado aprueban el trabajo de investigación sobre el tema LA INEXISTENCIA DE FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA EN EL RECURSO DE APELACIÓN EN LAS SENTENCIAS DE DIVORCIO PROVOCA LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2009”, presentado por la señora Jeanette Elizabeth Jordán Buenaño de conformidad con el reglamento de la graduación para obtener el título terminal del tercer nivel de la U.T.A.

Ambato

Para constancia firman:

f.....

PRESIDENTE

f.....

DELEGADO

f.....

DELEGADO

AUTORÍA

El presente trabajo de investigación “LA INEXISTENCIA DE FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA EN EL RECURSO DE APELACIÓN EN LAS SENTENCIAS DE DIVORCIO PROVOCA LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2009”.presentado por la señora Jeanette Elizabeth Jordán Buenaño servirá para la realización de las s reformas al Código Civil y Código de Procedimiento Civil con respecto al recurso de apelación, en las sentencias de divorcio; ya que dichas reformas no han sido debidamente fundamentadas para interponer un verdadero conocimiento recurso de apelación, la de investigación, se enfoca en capacitar tanto abogados, jueces acerca de este recurso, todo cuanto consta en esta investigación es responsabilidad del autora

Ambato.....

EL AUTOR

f.....

Jeanette Jordán Buenaño

C:C 180327741-5

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis en primer lugar a Dios, a mis padres y especialmente a mi hija Dayana Andrade, que ha sido mi inspiración para poder culminar mi carrera, y para seguir adelante en esta constante lucha, es un orgullo para mí dedicarles este trabajo ya que han estado apoyándome siempre.

JEANNETTE

AGRADECIMIENTO

Mi eterno agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato que a través de las autoridades y catedráticos de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, ya que ellos han sido quienes nos han incentivado y han sembrado en nosotros esa confianza y motivación para ser unos buenos profesionales en la Carrera de Derecho

JEANETTE

ÍNDICE GENERAL

PRELIMINARES	PÁGINAS
PORTADA.....	i
TEMA	ii
APROBACIÓN DE LA PASANTÍA	iii
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA PASANTÍA.....	iv
INFORME FINAL DE PASANTÍA.....	v
PAGINA DE UBICACIÓN E INFORMATIVA	vi
APROBACIÓN DEL TUTOR	vii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	viii
AUTORIA	ix
DEDICATORIA	x
AGADECIMIENTO	xi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	xii
ÍNDICE DE CUADROS	xvii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xviii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xix
TEXTO	
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	3
Contextualización Macro	3
Contextualización Meso	4
Contextualización Micro.....	6
Análisis Crítico	9
Prognosis.....	10

Formulación del Problema.....	10
Variable Independiente	10
Variable Dependiente	10
Interrogantes de la Investigación	10
Delimitación de la Investigación	11
Delimitación del contenido.....	11
Delimitación espacial.....	11
Delimitación temporal	11
Unidades de Observación	11
Justificación	12
Objetivos.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos	13

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos	14
Fundamentación.....	16
Fundamentación Filosófica.....	16
Fundamentación Legal.....	17
Categorías Fundamentales	28
Preguntas directrices de la investigación	31

Constitución De La República Del Ecuador	31
--	----

CÓDIGO CIVIL	33
---------------------------	----

El matrimonio	33
---------------------	----

Divorcio	34
----------------	----

clasificación	35
---------------------	----

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	37
Concepto de apelación	37
Objeto y efectos	39
Plazos de interponer el recurso	39
Causales de la apelación	40
Apelación como protesta	41
Características del recurso	41
Fundamentos del recurso	42
Ventajas de la doble instancia	43
Desventajas de la doble instancia	43
Características del término para apelar	45
Tramitación en segunda instancia.....	46
LOS PROCESOS	47
Definición	47
Tipos De Proceso	49
Etapas Del Proceso Civil	49
Esquema del Proceso Civil	49
Demanda	49
Citación	53
Notificación	53
Formas de Citación	53
Efectos de la Citación	55
Efectos de la Notificación.....	56
Generalidades de la Audiencia	57
Las pruebas en el juicio de Divorcio	59
La sentencia en el juicio de Divorcio.....	62
Generalidades de la Apelación	64
Inscripción de la sentencia de Divorcio	66

Juicio verbal sumario	66
Características del Juicio Verbal Sumario	67
Trámite.....	68
Los juzgados	69
Acumulación de procesos	71

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación.....	72
Modalidad de la Investigación.....	72
De Campo	72
Población y Muestra	73
Técnicas e Instrumentos	74
Plan de Procesamiento de la Información.....	78
Análisis e interpretación de resultados	78

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS GENERAL Y COMPROBACION DE RESULTADOS

96

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	98
Recomendaciones	99

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos	100
Justificación	101
Objetivos.....	101

Objetivo General.....	101
Objetivos Específicos	102
Análisis de Factibilidad	102
Fundamentación.....	103
Posible Reforma.....	105
Administración.....	107
Previsión de la Evaluación.....	107
BIBLIOGRAFÍA	109
GLOSARIO.....	111
ANEXOS.....	112
Anexo N° 1: Guía de la Encuesta.....	114
Anexo N° 2: Guía de la Entrevista.....	114
Anexo N° 3: proceso	115

ÍNDICE DE CUADROS

Operacionalización de Variables

Cuadro N° 1: Operacionalización de la Variable Independiente	75
Cuadro N° 2: Operacionalización de la Variable Dependiente.....	76
Cuadro N° 3: Plan de Recolección de Información	77

Aplicación de la Encuesta

Cuadro N° 4: Primera Pregunta	79
-------------------------------------	----

Cuadro N° 5: Segunda Pregunta	81
Cuadro N° 6: Tercera Pregunta	82
Cuadro N° 7: Cuarta Pregunta	83
Cuadro N° 8: Quinta Pregunta	84
Cuadro N° 9: Sexta Pregunta	85
Cuadro N° 10: Séptima Pregunta	89
Cuadro N° 11: Octava Pregunta	87
Cuadro N° 12: Cuadro General De Resumen	88
Cuadro N° 13 Metodología Operativa De La Propuesta.....	106
CuadroN°.14 Administración De La Propuesta	108

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Árbol del Problema	8
--	---

Categorías Fundamentales

Gráfico N° 2: Red de Inclusiones Conceptuales	28
Gráfico N° 3: Rueda de atributos de la Variable Independiente	29
Gráfico N° 4: Rueda de atributos de la Variable Dependiente	30

Aplicación de la Encuesta

Gráfico N° 5: Primera Pregunta	79
Gráfico N° 6: Segunda Pregunta	81
Gráfico N° 7: Tercera Pregunta	82
Gráfico N° 8: Cuarta Pregunta	83
Gráfico N° 9: Quinta Pregunta	84
Gráfico N° 10: Sexta Pregunta	85
Gráfico N° 11: Séptima Pregunta	86

Gráfico N° 12: Octava Pregunta	87
Gráfico N°13 Porcentaje General De Resumen	89

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE DERECHO

RESUMEN EJECUTIVO:

La presente investigación tiene como objeto determinar y analizar los diferentes aspectos de la inexistencia de fundamentación jurídica en el recurso de apelación en las sentencias de divorcio, que provoca la acumulación de los procesos en la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Tungurahua, es decir, la no indicación de motivos y razones eficaces, con una crítica concreta y razonada de una fundamentación de hecho y de derecho, provoca que todo los recursos sean aceptados sin efectuar un análisis profundo de las razones fácticas del fallo apelado.

En nuestro Código civil se habla del procedimiento de divorcio sea por mutuo consentimiento o por causal. En la sentencia dictada se establece que cualquiera de las partes puede interponer el recurso de apelación, sin embargo no establece la necesidad de fundamentar claramente el mismo, solo basta que la ley así lo exprese y por lo tanto todos pueden acceder a dicho recurso, con o sin justa razón.

La presente investigación está orientada a la presentación de una propuesta que modifique el código Civil, de esta manera se favorecerá a las partes procesales, evitándose gastos por dilatación, e impedirá que los procesos por divorcio se aglomeren en la Corte Provincial de Justicia, sala de lo civil, ayudando de esta manera al pronto despacho de las causas y una administración de justicia con equidad y sin dilataciones.

DESCRIPTORES.- Constitución de la República, Código Civil, Código de procedimiento Civil.